

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

Corrección de errores del Anuncio de 6 de agosto de 2024, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca Alhama de Granada, referente a la convocatoria en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 9494/2024).

Doña Ana Belén Fernández Navas, Presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada.

Advertido error en la inserción de la Resolución de 6 de agosto de 2024, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada, referente a la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, donde dice: «1 plaza personal laboral, Terapeuta Ocupacional», debe decir: «1 plaza personal laboral, Educador/a».

Denominación: Educador/a.
Núm. de plazas Una (1).
Grupo de clasificación: A2.
Naturaleza: Personal laboral.
(BOJA núm. 160, de fecha 19.8.2024).